



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 2236

SANTA FE, "Cuna De la Constitución Nacional", 25 SEP 2023

VISTO:

El Expediente N° 02501-0007856-2- S.I.E. (MIGyD), mediante el cual se gestiona la designación por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional -artículo 4° de la Ley 8525- de diversas personas que se desempeñan en el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad en el marco del "Plan de Promoción de Derechos y Empoderamiento de Mujeres y Población LGBTIQ+" aprobado por Resolución (SElyG) N° 079/2020 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0641/2023 se homologó el Acta Acuerdo N° 02/2023 de la Comisión Paritaria Central — Ley 10.052, aprobando las pautas para el Ingreso a Planta Permanente Provisional del personal contratado - transitorio, siendo de aplicación necesaria y obligatoria para la instrumentación de las designaciones que se gestionan en autos;

Que la mencionada acta en su Anexo I, establece las instrucciones para la incorporación a planta permanente provisional, a aquellas personas que tengan una vinculación laboral comprobable con el Estado provincial entre las que se enumera en el apartado g) a las personas que se desempeñan en el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad en el marco del "Plan de Promoción de Derechos y Empoderamiento de Mujeres y Población LGBTIQ+" aprobado por Resolución (SElyG) N° 079/2020 y sus modificatorias, siempre que su vinculación haya sido iniciada con posterioridad al 31 de Diciembre de 2018 y hasta el 15 de Diciembre de 2022 inclusive, y con vigencia a la fecha;

Que de acuerdo a la normativa antes mencionada, a fs. 06/08 obra el listado de dicho personal que cumple con las condiciones exigidas;

Que los y las agentes cuyas designaciones se gestionan han presentado la totalidad de la documental referida en el formulario para la "Designación en





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

112.-

Planta Permanente Provisional" que forma parte integrante de las pautas para el ingreso, y los antecedentes que acreditan el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos;

Que respecto de ROMERO, Jackeline, Clase 1970 - CUIL N° 20-
[REDACTED], si bien dicha agente supera la edad máxima establecida para el ingreso a la Administración Pública Provincial, de acuerdo a lo estipulado por el Inciso d) del Artículo 10° de la Ley N° 8525, la misma se encuentra dentro de lo previsto por la Ley N° 9234;

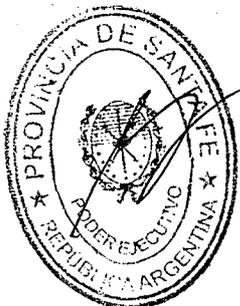
Que por otra parte, MARTINEZ, Luciana Jazmín, DNI N° [REDACTED], SANTOS AGUERO, Facundo Luis, DNI N° 43.425.312 y ROMERO, Jackeline, DNI N° [REDACTED], si bien no acreditaron tener aprobado el ciclo de enseñanza secundaria, se encuentran comprendidos en lo dispuesto por el Decreto N° 1182/23;

Que la gestión de autos se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad de tareas que realizan los y las agentes por evidentes razones de oportunidad, mérito y conveniencia, evaluando concomitantemente su probada idoneidad, además de la necesidad del Estado en cubrir aquellos puestos cuyas funciones resultan imprescindibles;

Que para posibilitar la designación resulta necesario efectuar una modificación en el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente (ampliación) correspondiente al Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad;

Que la Dirección General de Administración procedió a confeccionar la Planilla de cálculos, con la estimación mensual correspondiente a la categoría Nivel 1 del agrupamiento administrativo actualizada al mes de septiembre/23, totalizando el importe de PESOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON NOVENTA Y SEIS CTVS.- (\$56.934.667,96.-) el que se resolverá dentro del nivel de créditos asignado en la Ley de Presupuesto N° 14.185 del ejercicio fiscal 2023;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Despacho del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad ha tomado debida intervención mediante Dictamen N° 446/23;





Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

113.-

Que la gestión encuadra en las disposiciones del Acta de Comisión Paritaria Central N° 02/23 suscripta entre la Unión del Personal Civil de la Nación - Seccional Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado — Consejo Directivo Provincial — Santa Fe y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe -homologada por Decreto N° 0641/23 y en los artículos 10° de la Ley N° 8525, 10° del Decreto - Acuerdo N° 2695/83 y en la Ley N° 9234 y corresponde exceptuarla de las restricciones establecidas por los Decretos N° 0877/90, 0023/93 -artículo 9°- y 0235/96;

Que la modificación presupuestaria se encuentra comprendida en la normativa prevista por los artículos 28° inciso h) de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado y 23° de la Ley N° 14.185 de Presupuesto año 2023;

Que en virtud de lo expuesto y conforme a las facultades conferidas a este Poder Ejecutivo, por el Artículo 72° incisos 1 y 6 de la Constitución Provincial;

POR ELLO,

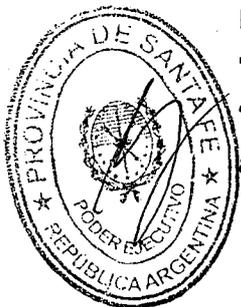
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA :

ARTICULO 1°: Exceptúase la presente gestión del régimen instituido por los Decretos-Acuerdos N° 0877/90, N° 0023/93 -artículo 9°- y N° 0235/96.-

ARTICULO 2°: Modifícase el Detalle Analítico de la Planta de Personal Permanente de la Jurisdicción 43 - Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, conforme al detalle obrante en la Planilla Anexa "A" que forma parte integrante del presente Decreto.-

ARTICULO 3°: Designase por ingreso a Planta de Personal Permanente, con carácter provisional -artículo 4° de la Ley N° 8525 - en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 43 Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 1, al personal que se detalla en Planilla Anexa "B" que forma parte integrante del presente Decreto, cesando su vinculación en el marco del "Plan de Promoción de Derechos y Empoderamiento de Mujeres y Población LGBTIQ+" aprobado por Resolución (SElyG) N° 079/2020 y sus modificatorias.-





Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

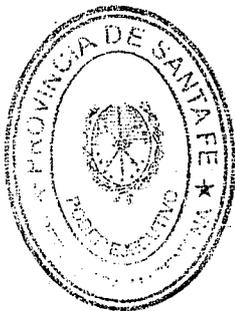
114.-

ARTÍCULO 4º: Establécese que previo a la toma de posesión del cargo por parte de los y las agentes, el servicio administrativo jurisdiccional correspondiente deberá constatar que hayan presentado la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente para el ingreso de personal, de lo contrario, quedará sin efecto su designación.-

ARTÍCULO 5º: Establécese que el gasto que demande la presente gestión se resolverá dentro del nivel de créditos asignado en la Ley de Presupuesto N° 14.185 del ejercicio fiscal 2023.-

ARTÍCULO 6º: Refréndase por los señores Ministros de Gestión Pública, Economía y la señora Ministra de Igualdad, Género y Diversidad.-

ARTÍCULO 7º: Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS
Ministerio de Gestión Pública

C.P.N. OMAR ÁNGEL PEROTTI
MARCOS BERNARDO CORACH
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO
Abog. MARÍA FLORENCIA MARINARO

Modificaciones de la planta de cargos. Ejercicio: 2023 - Tipo de modificación: Vigente.

Jurisdicción: 43 - M. Iguald, Gen y Div S.A.F.: 1 - M. Iguald, Gen y Div

Número: 10

Fecha de imputación: 07/06/2023 Nivel de aprobación: Rector

Origen: S.A.F.

Estado

Aprobada S.A.F. - Fecha aprobación S.A.F.: 21/09/2023

Requiere modificación presupuestaria: No

Recibida Rector

Expediente: 2501-7856-2

Expediente GDE:

Aplicar al aprobado: No

Aplicar a PV del ejercicio siguiente: No

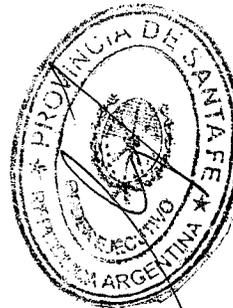
Observaciones: DESIGNACION PLANTA PERMANENTE PROVISIONAL S/DECRETO N° 641/23 - INCISO g) PLAN PROMOCION DE DERECHOS Y EMPODERAMIENTO (BECAS)

SAFoP	Categoría programática	Cargo	Clase	Tipo cargo	Clasif. Geográf.	Tipo modif.	Caract.	Cantidad	Retrib.Cargo Unitario
0 1.0.0.2	- ADM. FINANCIERA	2.1.1 - Categoría 1	2	Permanente	82 - 0 - 0	Ampliación	Cargo	41	63.811,08

Totales cargos						Totales horas							
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Diferencia		Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Diferencia		
Perm: Amp:	41	2.616.254,28	Red: 0	0,00	Saldo: 41	-2.616.254,28	Perm: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0
Temp: Amp:	0	0,00	Red: 0	0,00	Saldo: 0	0,00	Temp: Amp:	0	0	Red: 0	0	Saldo: 0	0

Totales Generales

Costos totales: Amp: 2.616.254,28 Red: 0,00 Saldo: -2.616.254,28



[Handwritten Signature]
S.P.N. NANCY S. ORTIZ
 Directora General de Administración
 D.G.A. - MINISTERIO DE IGUALDAD,
 GÉNERO Y DIVERSIDAD



Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N°02/2023-

B

EXPEDIENTE 02501-0007856-2 Inciso g) Plan Promoción derechos s/Resolución 79/20

Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE IGUALDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
1	ARBERT GARCIA, JOHANNA MIKELA	1998	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
2	ARROYO CALAMANTE, SANTIAGO JOSE	2002	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
3	BENITEZ, DELFINA DINESH	1996	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
4	GOMEZ DIAZ, JULE	1995	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
5	MARTINEZ, LUCIANA JAZMIN	1982	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
6	MIRANDA, PRISCILA EVELYN	1981	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
7	RAMIREZ, EDUARDO FABIAN	1978	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
8	REULA, JULIAN LEON	1998	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
9	ROSA, MARIA ANTONELLA	1990	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
10	SAUCEDO, MANUEL RAMON	1987	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
11	SANTOS AGUERO, FACUNDO LUIS	2001	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
12	SPAIS, JULIETA GUADALUPE	1998	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
13	ZWEIFEL, MARIA JOSEFINA	1992	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
14	BERTONI, TICIANA	1991	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad

Firmas y Sellos

S. R. N. NANCY G. ORTIZ
Directora General de Administración
D.G.A. - MINISTERIO DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD
Director General de Administración, de Personal
de Recursos Humanos



Abcd...
Funcionario con rango no inferior a
Subsecretario, o Titular del ente

SECRETARÍA DE IGUALDAD,
GÉNERO Y DIVERSIDAD
Sec. SANTA FE

Entidades Gremiales
MARCELO DEL POZ

ATE



PROVINCIA DE SANTA FE

Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N° 02/2023-

EXPEDIENTE 02501-0007856-2 Inciso g) Plan Promocion derechos s/Resoluc 79/20

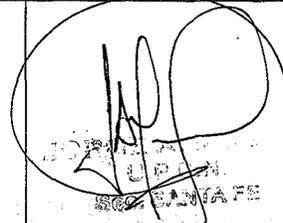
Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE IGUALDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
15	CANDIA, SHIRLI MACARENA	1994	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
16	CORIA, LEANDRO LUIS ANDRES	1993	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
17	GIONBLANCO, DIEGO SEBASTIAN	1991	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
18	GOMEZ SANCHEZ, MARA EMILCE	1991	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
19	LOPEZ ZABALA, LEYLEN	1989	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
20	LUAIZA, MARIA FLORENCIA	1994	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
21	MERNES, CELESTE	2000	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
22	RODRIGUEZ, VICTORIA	1995	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
23	ROLON, AGUSTINA	1995	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
24	ROMERO JACKELINE	1970	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
25	SALAS MARIA FLORENCIA	1992	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
26	SANGOI JUAN PABLO	1985	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
27	TABORDA, JESUS MIGUEL	1991	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Subsecretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad
28	TORALES, EVELYN NATALIA	1987	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
29	VALERO, EVANGELINA MARIA	2002	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad

Firmas y Sellos

[Signature]
C.R.N. NANCY G. ORTIZ
 Directora General de Administración
 D.G.A. - MINISTERIO DE IGUALDAD,
 GÉNERO Y DIVERSIDAD
 Director General de Administración, de Personal
 de Recursos Humanos



[Signature]
 Funcionario con rango no inferior a
 Subsecretario, o Titular del ente



[Signature]
 Entidades Gremiales

[Signature]
MARCELO DE TORO
 ATE



Planilla de designación(es) en Planta Permanente - Acta Paritaria N° 02/2023-

EXPEDIENTE 02501-0007856-2 Inciso g) Plan Promoción derechos s/Resoluc 79/20

Jurisdicción o Ente		MINISTERIO DE IGUALDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD		Designación en Planta Permanente Provisional			
N°	Apellido y Nombres	Clase	DNI/CUIL	E	Ag	Categoría	Unidad de Organización
30	FUCKSMANN, HUGO FERNANDO	1990	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
31	MAROZZI LUCIA	1992	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
32	SANCHEZ FLORENCIA GUADALUPE	1990	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
33	SILVESTRO NADIA	1985	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
34	BUCCICO LUCIA MARIA	1993	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
35	CRESPI CAMPORA, ARAIYA LUNA	2001	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
36	GONZALEZ, AGOSTINA NATALI	1992	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
37	LOPEZ, MARIA FLORENCIA	1996	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
38	MULECK, VALERIA MAGALI	1997	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
39	RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO	1995	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
40	SOTO, LUCIA BELEN	1996	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad
41	LARROQUETTE, ANELEY MELINA	1995	[REDACTED]	2695/83	Administrativo	1 (uno)	Secretaria de Mujeres, Genero y Diversidad

Firmas y Sellos

C.P.N. NANCY C. ORTIZ
Directora General de Administración
Director General de Administración, de Recursos
de Recursos Humanos

[Signature]
Funcionario con rango no inferior a
Subsecretario, o Titular del ente

[Signature]
Entidades Gremiales

[Signature]
UPCM

MARCELO DELFOR
ATE